Naciones Unidas S/2018/866



Consejo de Seguridad

Distr. general
22 de septiembre de 2018
Español
Original: inglés

La situación en Malí

Informe del Secretario General

I. Introducción

1. En su resolución 2423 (2018), el Consejo de Seguridad prorrogó el mandato de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) hasta el 30 de junio de 2019 y me pidió que le presentara informes trimestrales sobre su aplicación, prestando especial atención a los progresos para llevar adelante el Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí (véanse S/2015/364 y S/2015/364/Add.1) y a las iniciativas de la MINUSMA para apoyarlo. El presente informe contiene información actualizada sobre los principales acontecimientos ocurridos en Malí desde la presentación de mi anterior informe (S/2018/541).

II. Principales acontecimientos políticos

2. Las elecciones presidenciales, que culminaron con la reelección del Presidente Ibrahim Boubacar Keita, dominaron el período sobre el que se informa. Las partes signatarias del Acuerdo lograron algunos progresos en su aplicación, incluido el nombramiento de autoridades provisionales a nivel de distrito, la creación de municipios en las regiones de Ménaka y Taoudenni, y la aprobación de la estrategia nacional de reforma del sector de la seguridad.

A. Aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí

3. El 25 de junio de 2018, el Comité de Seguimiento del Acuerdo celebró su 26º período de sesiones para evaluar, entre otras cosas, los progresos conseguidos en la aplicación de la hoja de ruta aprobada el 22 de marzo. Los participantes expresaron su preocupación por la falta de avances en el establecimiento de autoridades provisionales a nivel de distrito y en la operatividad de las unidades combinadas del Mecanismo Operacional de Coordinación en Kidal y Tombuctú antes de las elecciones presidenciales del 29 de julio, y exhortaron a las partes que creasen las condiciones propicias para que el proceso electoral fuera convincente.

4. El 5 de julio finalizó un evento de tres días de duración, organizado por la Misión, centrado en la aplicación de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad, relativa a la mujer y la paz y la seguridad, en el que mujeres de todas las regiones del país se reunieron con altos funcionarios gubernamentales y de las



Se ruega reciclar



Naciones Unidas. Los participantes señalaron como prioritarias cuestiones como la garantía de la seguridad de las poblaciones, en particular de las mujeres y los niños, y la facilitación de la participación de la mujer en los procesos de consolidación de la paz. También en julio, 45 mujeres de las partes signatarias y la sociedad civil participaron en un taller organizado por el Alto Representante del Presidente para el Proceso de Paz, la MINUSMA y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), durante el cual se creó un foro independiente y consultivo dirigido por mujeres encargado de supervisar la aplicación del Acuerdo.

Medidas políticas e institucionales

5. Conforme a lo solicitado por el Consejo de Seguridad en su resolución 2423 (2018), mi Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Jean-Pierre Lacroix, visitó Malí del 31 de agosto al 5 de septiembre, y analizó con el personal directivo superior de la Misión el proyecto de pacto por la paz, que se había elaborado tras celebrar consultas con el Gobierno y los movimientos signatarios. El pacto por la paz se basa en la hoja de ruta aprobada el 22 de marzo y los parámetros para la supervisión de la aplicación del Acuerdo. Su propósito es renovar el compromiso de las partes signatarias para acelerar la aplicación del Acuerdo, así como complementar los esfuerzos de paz en curso y adoptar objetivos a más largo plazo.

6. El 27 de junio, tras la celebración de consultas con las comunidades locales, el Gobierno aprobó textos legislativos en los que se contemplaba la creación de 63 comunidades territoriales en las regiones de Ménaka y Taoudenni, lo que debería servir para reforzar la descentralización del gobierno y facilitar la prestación de servicios administrativos básicos a nivel local.

7. Los días 26 de julio y 8 de agosto, al término de amplias negociaciones entre las partes signatarias y con el apoyo de los buenos oficios de la Misión, el Gobierno nombró a los funcionarios encargados de prestar servicio en las administraciones provisionales de 21 de los 24 distritos de las regiones septentrionales.

8. El 20 de junio, el Consejo de Ministros nombró a 72 administradores, entre ellos 5 mujeres. Para el 31 de agosto, el 31% de los administradores civiles se encontraban en sus lugares de destino en las regiones septentrionales y en la región de Mopti. Durante el período electoral se observó un aumento temporal hasta el 42% de la proporción de administradores civiles desplegados en las regiones septentrionales y centrales. Cinco de los seis gobernadores y 16 de los 32 prefectos se encontraban en sus respectivos lugares de destino. En preparación de las elecciones, el Gobierno envío cinco prefectos a Kidal, uno de los cuales permaneció en su lugar de destino después de las elecciones. Desde el período al que se refería el anterior informe, se había reducido ligeramente la proporción de funcionarios judiciales y penitenciarios desplegados en el norte y el centro del país. Al 5 de septiembre, se encontraban en sus puestos designados el 67,5% de los funcionarios judiciales y el 78% de los funcionarios penitenciarios en el norte, y el 94,5% y el 95,5%, respectivamente, en la región de Mopti, aunque la inseguridad provocó cierto grado de absentismo y la reubicación de algunos funcionarios.

9. Con financiación del Gobierno, las administraciones regionales provisionales pusieron en marcha, una serie de proyectos destinados a reforzar los servicios básicos, la cohesión social y la recuperación económica en las cinco regiones septentrionales. Entre esos proyectos cabe citar la rehabilitación del sistema de abastecimiento de agua y la construcción de dos mercados en la región de Kidal y la construcción de seis granjas lecheras y una fábrica para la producción de goma arábiga en Taoudenni. En junio, la administración provisional de Tombuctú puso en marcha un proyecto por un monto de 250.000 dólares destinado a rehabilitar el Lago Horo para mejorar la seguridad alimentaria en la región y prevenir los conflictos entre agricultores y ganaderos mediante la demarcación de las tierras de pastoreo.

10. El 31 de mayo, el Consejo de Ministros aprobó una ley de entendimiento nacional que permite la reinserción de las personas que, habiendo sido responsables de delitos cometidos en el contexto de los acontecimientos relacionados con la crisis que comenzó en 2012, hubieran mostrado su genuino arrepentimiento. Esa ley no se aplica a los responsables de crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad, violaciones y otros delitos considerados imprescriptibles. En el marco de esa ley se ofrece a las víctimas una indemnización y asistencia pública.

11. El 28 de agosto, el Consejo de Ministros aprobó un decreto de convocatoria de la comisión electoral y anunció que los días 28 de octubre y 18 de noviembre se celebrarían elecciones parlamentarias. El 14 de septiembre, el Gobierno anunció el aplazamiento de dichas elecciones, que habrían de celebrarse los días 25 de noviembre y 16 de diciembre.

Medidas de defensa y seguridad

12. El 6 de julio, el Consejo Nacional para la Reforma del Sector de la Seguridad aprobó la estrategia nacional de reforma del sector de la seguridad, en la que se establece una visión nacional basada en los principios de inclusividad y representatividad del sector de la seguridad de conformidad con lo establecido en el Acuerdo. La Misión siguió colaborando con las partes signatarias en el desarrollo del plan de acción para la reforma del sector de la seguridad, la visión nacional para la reconstitución y el despliegue de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses, y un marco conceptual para la policía territorial. La MINUSMA prestó apoyo para el fomento de las aptitudes de la policía nacional en técnicas de policía comunitaria en las regiones de Gao, Mopti y Tombuctú.

13. Los buenos oficios de la MINUSMA siguieron obrando en favor de la aplicación de las medidas prioritarias en materia de defensa y seguridad establecidas en la hoja de ruta aprobada el 22 de marzo. En Kidal y Tombuctú se están estableciendo las primeras compañías de las unidades combinadas del Mecanismo Operacional de Coordinación, que cuentan actualmente con la mitad de su dotación prevista. Las unidades combinadas destinadas en Gao, que seguían encontrando problemas, incluida la falta de armas pesadas, no pudieron garantizar la seguridad durante el período electoral. Al 1 de septiembre, 346 elementos de las partes signatarias se incorporaron a las recién constituidas unidades combinadas de Kidal y Tombuctú.

14. En enero de 2018 las partes signatarias acordaron establecer criterios y cupos para la integración de los servicios de seguridad interna y administración pública, aunque aún no se había llegado a un acuerdo sobre los cupos de integración para la reconstitución de las fuerzas armadas y otros servicios uniformados. El que las partes signatarias no hubieran podido llegar a un acuerdo en ese ámbito siguió retrasando el proceso de desarme, desmovilización y reintegración.

15. A fines de mayo, la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración, con el apoyo de la MINUSMA, finalizó la campaña de inscripción previa de los combatientes. La Comisión también inició el registro de los grupos armados no signatarios en la región de Mopti. El 15 de agosto se completaron las mejoras de la seguridad en siete de las ocho zonas de acantonamiento. Esas zonas de acantonamiento habían estado preparadas para recibir a los combatientes desde 2016.

16. El 26 de julio, la Misión concluyó la rehabilitación de los edificios de la inspección de los servicios de defensa y seguridad en Bamako, así como en Kati y Sénou, en la región de Koulikoro, para ayudar a facilitar el control democrático de las fuerzas malienses. Además, la MINUSMA proporcionó equipo de oficina y formación en materia de archivos a cinco inspectores de las fuerzas armadas y las instituciones de seguridad interna e impartió formación a 100 miembros de la sociedad civil acerca de la reforma del sector de la seguridad.

17. Durante el período que abarca el informe, la MINUSMA no observó violaciones del alto el fuego ni movimientos de armas pesadas por parte de los grupos armados signatarios.

B. Elecciones presidenciales

18. El período previo a las elecciones presidenciales del 29 de julio, estuvo marcado por algunos incidentes y por el aumento de las tensiones políticas. El 2 de junio, varios dirigentes políticos de la oposición, a pesar de la prohibición impuesta por las autoridades, organizaron una manifestación en Bamako para exigir unas elecciones presidenciales transparentes y el acceso equitativo a los medios de comunicación públicos. Durante la actuación de la policía nacional para dispersar la manifestación, resultaron heridos 16 manifestantes y un agente de policía. Ese fue un suceso lamentable que condené inmediatamente, e hice un llamamiento a la calma y exhorté al Gobierno a que garantizase la protección de los derechos humanos fundamentales. En un esfuerzo por reducir las tensiones políticas y promover un diálogo constructivo, mi Representante Especial, en colaboración con el jefe de la Misión de la Unión Africana para Malí y el Sahel y el Representante Permanente de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) en Malí, celebró reuniones con los partidos políticos de la oposición y con altos funcionarios gubernamentales. Después de esas reuniones, y con la autorización del Gobierno, los partidos políticos de la oposición convocaron otra manifestación, que se celebró de manera pacífica el 8 de junio.

19. El Tribunal Constitucional validó 24 candidaturas a las elecciones presidenciales. La campaña, que se extendió del 7 al 27 de julio, transcurrió en general de manera pacífica, al margen de algunos incidentes de seguridad. Cuatro de los 24 candidatos, entre ellos el Presidente Keita, hicieron campaña en la ciudad de Kidal. En la última semana de la campaña, varios candidatos denunciaron anomalías en el proceso electoral, incluida la existencia de un registro paralelo de votantes en el que figuraban mesas electorales y votantes ficticios y la aparición de votos depositados con antelación en favor del Presidente. Tras los llamamientos al diálogo por parte de mi Representante Especial y la comunidad internacional, el Primer Ministro de Malí, Maïga Boubeye, se reunió, el 28 de julio, con los candidatos para relajar las tensiones y, a continuación, anuló la instrucción sobre el voto por delegación. Aceptó la presencia de diez observadores de organizaciones no gubernamentales nacionales junto con las misiones internacionales de observación en los centros de escrutinio. El Primer Ministro pidió a cada candidato que nombrase a dos miembros de su equipo encargados de confirmar la integridad del registro nacional de votantes.

20. El 29 de julio se celebró la primera vuelta de las elecciones presidenciales en un clima en general pacífico, aunque el 3,8% de las mesas electorales (871 de 23.041), incluso en Mopti (444 mesas) no pudieron abrir, debido a la inseguridad o la inaccesibilidad. El 31 de julio, varios candidatos firmaron una declaración en la que denunciaban irregularidades en el proceso electoral y manifestaban su intención de rechazar unos resultados electorales que consideraban fraudulentos. El 2 de agosto, el Gobierno publicó los resultados preliminares de la primera vuelta de la votación, con una participación del 43,06%, en la que el Presidente Keita y Soumaya Cissé habían recibido la mayoría de los votos emitidos. Diez candidatos a la Presidencia presentaron ante el Tribunal Constitucional 23 peticiones para impugnar los resultados y solicitar la destitución de seis magistrados del Tribunal por supuesta parcialidad. El 6 de agosto, 18 candidatos acusaron al Gobierno de fraude electoral y al día siguiente organizaron una reunión en la que exigieron un nuevo escrutinio de los votos y la publicación de los resultados obtenidos desglosados al nivel de las mesas electorales. El 8 de agosto, el Tribunal Constitucional rechazó todas las

peticiones y proclamó los resultados definitivos, según los cuales el Presidente Keita había recibido el 41,70% de los votos emitidos, seguido por Soumaïla Cissé con el 17,78%. El Tribunal confirmó que la participación había sido del 42,7%.

21. Como ningún candidato había obtenido la mayoría absoluta, el 12 de agosto se celebró la segunda vuelta de las elecciones. En una mejora en comparación con la primera vuelta, sólo quedaron sin abrir el 2,1% de las mesas electorales (493 de 23.041) y se informó de algunos incidentes de seguridad (véase más adelante). Esa mejora se debió en parte a una reorganización del despliegue de alrededor de 6.000 efectivos de las Fuerzas de Defensa y Seguridad Malienses, que contaron con el apoyo de la MINUSMA. El 16 de agosto, el Gobierno publicó los resultados preliminares, anunciando la victoria del Presidente Keita. Al día siguiente, el Sr. Cissé rechazó públicamente los resultados provisionales. Tras los llamamientos a la calma y al respeto del estado de derecho por parte de la comunidad internacional, el Sr. Cissé acordó recurrir únicamente a los mecanismos políticos y jurídicos disponibles para impugnar los resultados electorales. El 20 de agosto, el Tribunal Constitucional confirmó que el Presidente Keita había obtenido el 67,16% de los votos emitidos, frente al 32,84% obtenido por el Sr. Cissé, con una participación electoral del 34,42%. El Tribunal también rechazó las 16 reclamaciones judiciales que se habían presentado.

22. Aunque observaron algunas irregularidades, los observadores nacionales e internacionales, entre los que se encontraban la Unión Africana, la CEDEAO, la Unión Europea y la Organización Internacional de la Francofonía, llegaron a la conclusión de que las elecciones se habían celebrado en condiciones satisfactorias y pidieron al Gobierno que aplicase medidas correctivas para mejorar la transparencia y la credibilidad de las elecciones.

23. La MINUSMA contribuyó a facilitar el proceso electoral mediante la prestación de apoyo logístico y asistencia técnica a los órganos electorales y otros interesados. El apoyo incluyó el transporte de 182 toneladas de material electoral a Mopti y a las cinco regiones septentrionales y la contratación de 64 auxiliares electorales nacionales. La Misión proporcionó servicios de transporte para 1.840 personas, incluidos los candidatos presidenciales, a Mopti y a las cinco regiones septentrionales, en relación con las elecciones. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) financió actividades electorales, como la formación de los agentes electorales y otras actividades de divulgación y sensibilización, con cargo a su fondo colectivo de 5 millones de dólares. Las Naciones Unidas apoyaron los esfuerzos encaminados a aumentar la participación de la mujer en el proceso electoral, en particular mediante campañas de educación pública en los medios de comunicación y en los ayuntamientos y la prestación de asistencia técnica a los grupos de mujeres para la redacción de un documento de promoción que se presentó a los candidatos a la Presidencia.

24. El Gobierno intensificó la seguridad durante el proceso electoral con el despliegue de aproximadamente 25.000 efectivos de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses. Tras extensas negociaciones, los grupos armados signatarios y otros grupos escindidos también desplegaron a sus combatientes en torno a las mesas electorales en los principales centros de las cinco regiones septentrionales. La MINUSMA ayudó a las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses proporcionando seguridad y asesoramiento técnico, en particular aumentando las patrullas en las ciudades de Aguelhok, Kidal, Menaka y Tessalit, y mantuvo en reserva a 820 efectivos de las fuerzas de mantenimiento de la paz en lugares estratégicos durante un período de cinco semanas. La MINUSMA impartió 16 cursos de capacitación sobre seguridad electoral para 465 efectivos de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses, entre ellos 44 mujeres, en Bamako y en las regiones central y septentrional de Malí.

25. El Presidente Keita juró su cargo el 4 de septiembre. Volvió a nombrar a Soumeylou Boubeye Maïga como Primer Ministro. El 9 de septiembre se formó un nuevo Gabinete integrado por 32 ministros entre los que había 11 mujeres, con lo que se respetó el cupo establecido del 30% de mujeres en los nombramientos.

C. Extensión de la autoridad del Estado y apoyo a las instituciones de defensa y seguridad de Malí

26. En consonancia con su mandato de apoyar el restablecimiento y la extensión de la autoridad del Estado en las regiones centrales y septentrionales del país, el 23 de agosto la MINUSMA, con financiación del Fondo Fiduciario para la Paz y la Seguridad en Malí, completó la construcción de una base para las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses en la región de Mopti. Al día siguiente, el campamento de la Misión en Gossi, en la región de Tombuctú, fue entregado a las fuerzas armadas malienses a fin de apoyar sus esfuerzos en la región. La MINUSMA también llevó a cabo una misión de evaluación a Boni, en la región de Mopti, y Tessit, en la región de Gao, a fin de evaluar los trabajos necesarios para reforzar la protección de los campamentos de las fuerzas armadas malienses en esas localidades. En el marco del memorando de entendimiento entre la MINUSMA y el Gobierno en relación con el apoyo mutuo entre la Misión y las fuerzas armadas malienses, la MINUSMA también realizó cuatro evacuaciones médicas, compartió información, y organizó patrullas con las fuerzas de defensa malienses.

27. La Misión Europea de Formación en Malí y la Operación Barkhane siguieron dando apoyo y entrenando a las fuerzas armadas malienses. La Operación Barkhane puso en marcha un nuevo programa de alianzas que permitiría a algunos comandantes de brigada de las fuerzas armadas malienses integrarse en una unidad de la Operación Barkhane.

28. La MINUSMA, en cooperación con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y otros asociados internacionales, siguió proporcionando asistencia técnica a la dependencia judicial especializada maliense encargada de la lucha contra el terrorismo y la delincuencia organizada transnacional. Concretamente, además de ofrecer asesoramiento y potenciar la capacidad de la brigada de investigación especializada de esa dependencia, la Misión, a petición de las autoridades nacionales, prestó, en 22 lugares en que se habían cometido delitos, asistencia técnica en la recopilación de pruebas y su examen en el laboratorio forense antiterrorista de nivel 2 de la MINUSMA y en el análisis móvil de datos. Durante el período sobre el que se informa, la dependencia judicial especializada llevó a juicio seis casos relacionados con el terrorismo, en todos los cuales se pronunciaron sentencias condenatorias en las que se impusieron largas penas.

29. La Misión prestó apoyo al Gobierno en la elaboración de planes interministeriales de seguridad para la cárcel principal de Bamako y en el desarrollo de un ejercicio de simulación de emergencia penitenciaria con el fin de mejorar la coordinación entre los servicios de seguridad y de defensa en respuesta ante disturbios internos y ataques externos . Del 31 de mayo al 18 de agosto, la Misión, en colaboración con asociados internacionales, impartió capacitación a 497 miembros de las fuerzas de seguridad malienses procedentes de Bamako, Gao y Tombuctú, entre los que se encontraban 40 mujeres, sobre diversos módulos relacionados con la actuación policial y los derechos humanos.

30. El 10 de julio se pusieron en marcha, con el apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas de Lucha contra el Terrorismo, la política nacional para la prevención y la lucha contra el extremismo violento y el terrorismo en Malí y su plan de acción para 2018-2020. La política nacional comprende cinco pilares: la prevención, la protección,

el enjuiciamiento, la respuesta y la cohesión social. Durante nueve sesiones de capacitación organizadas entre el 31 de mayo y el 17 de septiembre, se impartió formación a un total de 179 miembros de las fuerzas de seguridad malienses, incluidas 23 mujeres, en varias esferas tendientes a establecer y desarrollar su capacidad para prevenir el extremismo violento

D. Acontecimientos regionales

31. El 29 de junio se perpetró un ataque complejo mediante un vehículo cargado con artefactos explosivos improvisados contra el cuartel general de la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel en Sévaré, en la región de Mopti. El ataque causó la muerte de 2 soldados malienses y heridas a 11 miembros de la Fuerza Conjunta: 5 del Chad, 4 del Níger y 2 de Malí. Ese fue el primer ataque complejo perpetrado en la región de Mopti. En el momento de redactar el presente informe, ya se habían desplegado los siete batallones de la Fuerza Conjunta. En total, la Fuerza Conjunta había llevado a cabo desde su creación seis operaciones combinadas. El 12 de julio, el General Hanena Ould Sidi, Subjefe del Ejército de Mauritania, fue nombrado comandante de las tropas de la Fuerza Conjunta, en sustitución del General Didier Dacko y, el 7 de agosto, se nombró al asesor de policía de la Fuerza Conjunta, Abdellahi Sidi Aly.

32. La MINUSMA siguió prestando apoyo a la Fuerza Conjunta en consonancia con la resolución 2391 (2017) del Consejo de Seguridad. El 6 de julio, la MINUSMA revisó su plan de apoyo con respecto a la Fuerza Conjunta, centrándolo en el componente de ingeniería. Tras el ataque del 29 de junio, la Misión expresó su disposición a prestar asistencia en la construcción de un nuevo cuartel general, ofrecimiento que está siendo examinado por la Fuerza Conjunta. El mecanismo tripartito, integrado por la Fuerza Conjunta, las Naciones Unidas y la Unión Europea, señaló la puesta en marcha efectiva del componente de policía como elemento prioritario para contribuir a mejorar la rendición de cuentas, el estado de derecho y la prevención y respuesta ante las violaciones de los derechos humanos. Durante su visita a Malí, mi Secretario General Adjunto evaluó, junto con mi Representante Especial, el Secretario Permanente del Grupo de los Cinco del Sahel y los comandantes de la Fuerza Conjunta entrante y saliente, los problemas y las necesidades urgentes a que se enfrentaba la Fuerza. Expusieron una serie de iniciativas encaminadas a garantizar una financiación previsible, sostenible y eficaz de la Fuerza Conjunta.

III. Principales acontecimientos en el ámbito de la seguridad

33. Durante el período sobre el que se informa, la situación de la seguridad siguió siendo muy preocupante. El Grupo de Apoyo al Islam y a los Musulmanes lanzó ataques contra la MINUSMA, las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses y las fuerzas internacionales en las partes central y septentrional de Malí, sobre todo en las regiones de Gao y Mopti. También se registró un aumento de los actos de intimidación, los secuestros y los asesinatos selectivos de civiles y miembros de los grupos armados signatarios, y del número de presuntos casos de violencia sexual y de género, especialmente en el centro del país.

A. Ataques asimétricos y de otro tipo

34. El Grupo de Apoyo al Islam y a los Musulmanes y el Estado Islámico en el Gran Sáhara mejoraron su coordinación en la zona de la triple frontera entre Burkina Faso, Malí y el Níger, lo que ha facilitado los ataques contra las Fuerzas de Defensa y de

Seguridad Malienses y las fuerzas internacionales. También fueron objeto de ataques los civiles acusados de colaborar con el Estado de Malí y los miembros de grupos como el Grupo de Autodefensa de los Tuaregs Imgad y sus aliados y el Movimiento para la Salvación de Azawad.

35. En vísperas de las elecciones presidenciales, elementos pertenecientes al Grupo de Apoyo al Islam y a los Musulmanes amenazaron con perturbar la celebración de la votación y quemaron y saquearon algunos colegios electorales. El 23 de julio, las instalaciones del aeropuerto de Sévaré fueron atacadas con el lanzamiento indirecto de dos cohetes, seguido de fuego de armas pequeñas, aunque no se produjeron víctimas. El 29 de julio, grupos terroristas destruyeron o saquearon al menos 50 mesas electorales en las regiones de Mopti, Ségou y Tombuctú. También durante la primera vuelta de las elecciones, un cohete cayó cerca de una mesa electoral en Aguelhok, en la región de Kidal, lo que provocó la suspensión temporal de la votación.

36. En el día en que se celebraba la segunda vuelta de las elecciones, en la región de Tombuctú, asaltantes armados no identificados mataron a tiros al presidente del colegio electoral de Arkodia y robaron a los funcionarios electorales. En las regiones de Mopti y Ségou, tres mesas electorales fueron atacadas por elementos armados no identificados. Un total de tres civiles y seis miembros de las fuerzas armadas malienses resultaron muertos durante el proceso electoral en ataques perpetrados en las regiones de Mopti, Ségou y Tombuctú.

37. El 4 de septiembre, el campamento de la MINUSMA en Ménaka fue objeto de un ataque indirecto por atacantes no identificados que provocó heridas a un miembro del personal civil internacional. Se trataba del primer ataque contra ese campamento.

38. Durante el período que abarca el informe se registraron 42 incidentes relacionados con el uso de artefactos explosivos improvisados, de los que el 38% se produjeron en las regiones centrales. Desde enero de 2018, el número de incidentes con artefactos explosivos improvisados ha aumentado considerablemente hasta 133, en comparación con los 78 registrados durante el mismo período de 2017. Sin embargo, el número de víctimas ha disminuido el 5% en comparación con el mismo período de 2017.

39. Durante el período sobre el que se informa, los grupos armados llevaron a cabo 58 ataques: 21 contra las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses; 16 contra la MINUSMA y 1 contra un organismo de las Naciones Unidas; 17 contra los grupos armados signatarios; 1 contra la Operación Barkhane; 1 contra la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel; y 1 contra un convoy combinado de la Fuerza Conjunta, las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses, el Grupo de Autodefensa de los Tuaregs Imgad y sus aliados y el Movimiento para la Salvación de Azawad. El mayor número de ataques se registró en Mopti (16) y Gao (15), seguido por Kidal (10), Tombuctú (10), Menaka (5) y Segú (2).

40. Las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses fueron objeto del mayor número de ataques y aumentó el número de víctimas entre sus filas: 19 soldados perdieron la vida y 24 resultaron heridos, frente a los 6 que resultaron muertos y 21 heridos en el período anterior. Los ataques contra las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses (21) se concentraron especialmente en Mopti (13), seguido por Gao (4), Segú (2) y Tombuctú (2). Asimismo, en una serie de enfrentamientos en la región de Menaka entre grupos armados signatarios y el Estado Islámico en el Gran Sáhara murieron 40 miembros de los grupos armados signatarios y otros 4 resultaron heridos, frente a los 26 muertos y 17 heridos en ataques en el período anterior.

B. Protección de los civiles

41. En el centro de Malí, el clima de seguridad siguió empeorando considerablemente, principalmente debido a los ataques selectivos y los enfrentamientos entre comunidades entre grupos armados de autodefensa o grupos extremistas violentos. En ese período se registró el mayor número de víctimas civiles desde el despliegue de la MINUSMA, con 287 civiles muertos, entre ellos 14 mujeres y 10 niños, 38 heridos y 67 secuestrados. Varios municipios de los distritos de Djenné y Koro, en la región de Mopti, se han visto atrapados en una espiral de violencia y represalias que ha desembocado en matanzas y el desplazamiento de más de 5.000 civiles.

42. Los principales autores de la violencia reciente son los autoproclamados grupos de autodefensa, a saber, Dan Nan Ambassagou y Dogon Ambassagou. Ambos están afiliados con *dozos* (cazadores tradicionales) y dicen proteger a la comunidad Dogon, y la Alianza para la Salvación del Sahel, que afirma proteger a la comunidad Fulani. Algunos de los incidentes más mortíferos ocurrieron el 23 de junio, cuando grupos de autodefensa se enfrentaron en el distrito de Djenné, con el resultado de la muerte de 24 civiles, entre ellos 5 niños, y el 1 de julio en la aldea de Bombou, en el distrito de Koro, en un enfrentamiento en el que murieron 16 personas, entre ellas 5 mujeres y un muchacho, y dieron lugar a un desplazamiento de la población a gran escala. El 8 de julio, 14 cadáveres, supuestamente pertenecientes a miembros de la comunidad Fulani, fueron encontrados en un pozo en la aldea de Tagari, en el distrito de Koro. Ese mismo día, al parecer, miembros de la Alianza para la Salvación del Sahel atacaron a miembros de la comunidad Dogon en Dioungani, distrito de Koro, causando la muerte de cuatro civiles. El 25 de julio, hasta 17 civiles de la comunidad Fulani fueron asesinados en la aldea de Somena, en el distrito de Djenné.

43. Durante el período que se examina un total de 21 civiles resultaron muertos y otros 21 heridos en 10 incidentes relacionados con artefactos explosivos improvisados: 3 en la región de Kidal, 5 en la región de Mopti, 1 en la región de Tombuctú y 1 en la región de Ségou. Todos los incidentes estuvieron relacionados con artefactos explosivos improvisados que detonaron al ser golpeados por vehículos privados.

44. En un esfuerzo por llevar la estabilidad a la región de Mopti, las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses se desplegaron en las localidades de Kouakourou y Koro, lo que dio lugar a una reducción del número de incidentes violentos en esos lugares. La Misión siguió interponiendo sus buenos oficios y manteniendo conversaciones con el Gobierno a fin de encontrar soluciones duraderas que reviertan el deterioro de la situación. Entretanto, la limitada presencia de la autoridad del Estado y de la administración pública en las zonas rurales de la región central de Malí ha creado un vacío de seguridad que los grupos extremistas violentos han aprovechado para aumentar su influencia.

45. Los días 6 y 7 de junio, la MINUSMA proporcionó apoyo logístico a una iniciativa del Gobierno encaminada a resolver los conflictos locales mediante la puesta en marcha en Mopti de un equipo de apoyo a la reconciliación regional. Entre los días 11 y 24 de junio, la MINUSMA llevó a cabo la operación FURAJI II en el eje Douentza-Hombori, en la región de Mopti, que trajo consigo una reducción de los ataques contra la población civil. El 9 de julio, la MINUSMA puso en marcha un proyecto integrado de justicia y reconciliación en tres aldeas del distrito de Koro, en la región de Mopti. El objetivo del proyecto era prevenir nuevos conflictos entre las comunidades Dogon y Fulani.

46. El 28 de agosto, tras un proceso de mediación de tres meses dirigido por el Centro para el Diálogo Humanitario, 34 jefes de aldea de las tribus Dogon y Fulani, firmaron un acuerdo de paz para poner fin a la violencia entre comunidades en el distrito de Koro, en la región de Mopti. El acuerdo incluye compromisos para

garantizar el acceso pacífico a los recursos naturales y dar prioridad a la utilización de los mecanismos tradicionales de mediación a la hora de prevenir y gestionar las controversias. El acuerdo de paz fue rechazado por el grupo Dan Nan Ambassagou, que alegó que no había participado en el proceso.

C. Actividades relativas a las minas, armas y armas pequeñas

47. El 7 de septiembre, por primera vez, un grupo de instructores malienses formados por la MINUSMA impartieron un curso de capacitación sobre eliminación de municiones explosivas a 30 miembros de las fuerzas armadas malienses. Las fuerzas de defensa de Malí, con la asistencia técnica de la MINUSMA y la Misión de Capacitación de la Unión Europea en Malí, adoptaron sus primeros procedimientos operativos estándar sobre la eliminación de artefactos explosivos improvisados.

48. La Misión impartió capacitación sobre la mitigación de la amenaza de los explosivos a 65 miembros de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses, entre ellos los miembros de una unidad de las fuerzas armadas malienses y dos equipos móviles de gendarmería especializados en la eliminación de artefactos explosivos improvisados.

49. Las actividades encaminadas a desarrollar la capacidad de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses siguieron adelante con la capacitación de 14 miembros del personal en Tombuctú sobre prácticas de almacenamiento seguras. Desde 2014 la MINUSMA ha capacitado a más de 300 personas, desde gestores de depósitos y encargados de almacén hasta instructores nacionales en materia de gestión de armas y armamento, para que pudieran hacer frente a la transferencia ilícita, la acumulación desestabilizadora y el uso indebido de armas pequeñas y armas ligeras.

IV. Situación de los derechos humanos

50. La situación de los derechos humanos siguió siendo muy preocupante. Durante el período sobre el que se informa, la MINUSMA documentó 129 casos de violaciones y abusos contra los derechos humanos, que dejaron un saldo de al menos 518 víctimas, entre ellas 68 mujeres y 32 niños, frente a los 344 casos y 475 víctimas registrados en el período abarcado por el informe anterior. Hubo, entre otras cosas, 54 casos de ejecuciones extrajudiciales u otros asesinatos arbitrarios, 15 casos de secuestro o desaparición forzada, 18 casos de tortura o malos tratos y 8 casos de detención ilegal. En 18 del total de casos documentados de violación de los derechos humanos, incluidos 4 casos de ejecución extrajudicial, estuvieron implicados miembros de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses. El Grupo de Apoyo al Islam y a los Musulmanes y otros grupos similares fueron responsables de 47 casos de abusos contra los derechos humanos, mientras que los grupos comunitarios de autodefensa fueron responsables de 49 casos, y grupos signatarios y otros grupos no signatarios o escindidos, de 15 casos. En total, el 64% de las violaciones y abusos contra los derechos humanos se produjeron en las regiones de Mopti y Segú, el 13% en la región de Tombuctú, el 7% en Bamako, el 6% en la región de Gao, el 5% en la región de Kidal y el 4% en la región de Menaka.

51. La MINUSMA investigó algunas denuncias serias de violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario a manos de elementos de las fuerzas armadas malienses en el contexto de las operaciones contra el terrorismo en la zona central de Malí, entre ellas la presunta ejecución sumaria de 25 civiles de la aldea de Nantaka, en la región de Mopti, el 13 de junio. El 19 de junio el Ministerio de Defensa emitió un comunicado de prensa en que confirmó la existencia de una fosa común cerca de Nantaka y la implicación de miembros de las fuerzas armadas

malienses en la matanza. El 7 de julio el Ministerio anunció la apertura de una investigación penal de la muerte el 19 de mayo de 12 civiles en la aldea de Boulikessi, en la región de Mopti, a manos de miembros de las fuerzas armadas malienses que operaban dentro de la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel. El 5 de septiembre la fiscalía de Mopti solicitó la asistencia de la Misión en la investigación de los hechos de Boulikessi, ya que no se había avanzado nada hasta la fecha.

52. A lo largo del período sobre el que se informa, los grupos extremistas violentos fueron responsables del asesinato arbitrario de al menos 32 civiles en las regiones de Gao, Menaka y Tombuctú. El Estado Islámico en el Gran Sáhara siguió atacando a civiles en la zona fronteriza con el Níger de las regiones de Gao y Menaka y presuntamente causó la muerte de al menos 22 civiles en esa zona. El Grupo de Autodefensa de los Tuaregs Imgad y sus Aliados y el Movimiento para la Salvación de Azawad estuvieron involucrados en el asesinato arbitrario de al menos cinco civiles en las regiones de Gao, Menaka y Tombuctú.

53. La MINUSMA siguió de cerca la situación de los derechos humanos en el contexto de las elecciones presidenciales y activó su centro de llamadas sobre cuestiones de derechos humanos para facilitar la denuncia de violaciones. Los grupos extremistas violentos fueron responsables de todas las violaciones de los derechos humanos relacionadas con las elecciones que documentó la MINUSMA, en particular casos de intimidación y ataques directos contra las mesas de votación y contra las personas consideradas partidarias de las elecciones. De los 55 incidentes de seguridad documentados, al menos 8 pueden constituir violaciones graves de los derechos humanos, en particular la muerte de al menos tres agentes electorales y el secuestro de un presidente de mesa de votación en la región de Mopti, así como cuatro casos de agresión física a trabajadores electorales en las regiones de Mopti y Tombuctú. La MINUSMA llevó a cabo 33 sesiones de sensibilización y formación sobre los derechos humanos y las elecciones en beneficio de 914 participantes, entre ellos 220 mujeres.

54. La Misión impartió cursos de capacitación sobre derechos humanos para 250 miembros de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses, 526 miembros de la sociedad civil y 61 elementos de los Mecanismos Operacionales de Coordinación. Del 21 al 24 de junio la Misión y los asociados locales llevaron a cabo una campaña de sensibilización sobre la prevención del VIH y la violencia sexual relacionada con los conflictos dirigida a 404 mujeres y niñas, entre ellas un grupo de desplazadas internas en Gao, 263 de las cuales se remitieron a centros de salud después de haberles hecho la prueba del VIH.

55. El equipo de tareas sobre vigilancia y presentación de informes en el país en relación con las violaciones graves contra los niños en situaciones de conflicto armado verificó 58 violaciones graves contra los niños. Un total de 17 niños resultaron muertos y 14 fueron mutilados en las regiones de Kidal, Mopti y Tombuctú; 12 niños se separaron de grupos armados en las regiones de Gao, Mopti y Tombuctú y participan actualmente en un programa de reintegración en Bamako y Gao; hubo 7 casos de atentados y amenazas contra escuelas y hospitales; y se verificaron 9 casos de denegación del acceso a la asistencia humanitaria. La MINUSMA prestó apoyo técnico y financiero a la red United Youth Network for Children's Rights, compuesta por más de 60 asociaciones de jóvenes y niños, en el establecimiento de una plataforma de medios sociales en línea para debatir y difundir la resolución 1612 (2005) del Consejo de Seguridad, relativa a los niños en los conflictos armados.

56. En el período sobre el que se informa, la MINUSMA documentó nueve casos de violencia sexual relacionada con el conflicto que causaron al menos nueve víctimas, entre ellas tres menores de edad. Los casos consistieron en cuatro violaciones y cinco violaciones colectivas perpetradas por al menos 14 elementos armados no identificados en las regiones de Gao, Mopti y Tombuctú. De enero a junio de 2018 se

registraron 1.115 casos de violencia de género, entre ellos 758 casos de violencia sexual. El 68% de las víctimas eran menores de 18 años. Se prestó asistencia a los supervivientes mediante la distribución de 150 kits de salud reproductiva, incluidos kits posviolación.

57. Durante el período sobre el que se informa, más de 1.087 personas declararon ante la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación. La Comisión indicó que al 31 de agosto había recibido 9.360 testimonios en total desde el 3 de enero de 2017. ONU-Mujeres siguió prestando apoyo técnico a la Comisión en la integración de la perspectiva de género en la labor de la Comisión.

V. Situación humanitaria

58. La situación humanitaria siguió empeorando, principalmente a causa de la inseguridad en las regiones septentrional y central y de los efectos de una mala temporada de lluvias en 2017. También hubo fuertes inundaciones que afectaron a unas 25.000 personas en distintas regiones. Además, los enfrentamientos entre comunidades dieron lugar a un aumento de los desplazamientos internos, con lo que el número de desplazados internos casi se duplicó entre enero y julio. En total hay en la actualidad 5,2 millones de personas que necesitan asistencia vital y protección, frente a 3,8 millones en 2017. Por consiguiente, el plan de respuesta humanitaria de 2018 se revisó en julio para ajustarlo al aumento de las necesidades, de modo que el número de destinatarios del plan de respuesta aumentó de 1,56 millones a 2,9 millones de personas. Las necesidades de financiación aumentaron de 263 millones a 330 millones de dólares, cifra respecto a la cual al 6 de septiembre solo se había recibido el 32% (106 millones de dólares).

59. El 12 de junio el Programa Mundial de Alimentos puso en marcha una activación para emergencias de nivel 3 para el período de escasez en el Sahel, que estaría en vigor hasta el 29 de noviembre. Como resultado de ello, de julio a septiembre el Programa Mundial de Alimentos y sus asociados aumentaron en 100.000 el número de distribuciones para proporcionar asistencia alimentaria de emergencia a 604.000 personas, entre ellas 308.000 mujeres, y llegar hasta el 65% de las personas con necesidad urgente. El Programa Mundial de Alimentos también prestó asistencia nutricional de emergencia a 228.000 personas mediante el suministro de alimentación suplementaria general.

60. A principios de agosto el equipo humanitario en el país y el Gobierno, con el apoyo logístico de la MINUSMA, proporcionaron asistencia médica, nutricional y alimentaria a varias aldeas del municipio de Mondoro, en la región de Mopti, al haberse tenido noticia de 224 casos de malnutrición, con resultado de muerte en 29 casos por falta de atención médica. El 11 de agosto las autoridades de Malí, los agentes humanitarios y la MINUSMA prestaron asistencia de emergencia, como suministro de agua, alimentos y artículos no alimentarios, a más de 360 hogares vulnerables en Aguelhok, en la región de Kidal, tras los daños que habían causado las fuertes inundaciones.

61. Del 31 de mayo al 6 de septiembre los agentes humanitarios se vieron afectados por 55 incidentes de seguridad, que consistieron en su mayoría en allanamientos de recintos y robos de vehículos, frente a 50 casos en el período examinado en el informe anterior. El 18 de junio seis organizaciones no gubernamentales internacionales suspendieron sus actividades en la región de Menaka a causa de la inseguridad; cinco de ellas reanudaron sus actividades el 30 de junio. Los días 11 y 26 de julio unos vehículos blindados de las Naciones Unidas fueron blanco de disparos con armas de fuego pequeñas en Tombuctú, sin que se produjeran heridos.

62. Al 31 de julio, el Gobierno, con el apoyo del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y la Organización Internacional para las Migraciones, había registrado a 75.351 desplazados internos, 526.505 desplazados internos que habían regresado, 67.420 malienses repatriados desde países de asilo y 601 solicitantes de asilo. Malí acoge a 24.368 refugiados procedentes de diversos países, en tanto que más de 139.573 refugiados malienses siguen en países vecinos.

63. Al final del año escolar seguían cerradas 735 escuelas en las regiones de Mopti (464), Tombuctú (88), Gao (67), Menaka (60), Kidal (42) y Segú (14) a causa de la inseguridad, en particular las amenazas y los ataques de grupos extremistas violentos. En junio el grupo nacional integrado de educación de carácter humanitario, en colaboración con las autoridades educativas regionales, indicó que 1.108 escuelas habían estado cerradas por lo menos una vez (a lo largo de un período de 20 días lectivos) en el año escolar 2017/18, lo que había afectado a 332.400 niños. A fin de mitigar los perjuicios del cierre forzoso de esas escuelas y garantizar el acceso a una educación inclusiva y de calidad de conformidad con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 y sus metas, los agentes humanitarios prestaron apoyo al Gobierno y las comunidades proporcionando formas alternativas de educación en las regiones afectadas.

VI. Desarrollo económico

64. Se prevé que el crecimiento del producto interno bruto real se mantenga pujante en aproximadamente un 5% en 2018, según el Fondo Monetario Internacional. Los días 6 y 7 de junio, en un examen conjunto del presupuesto nacional que llevó a cabo el Gobierno junto con asociados técnicos y financieros, se formularon recomendaciones de que se ampliara la base imponible y se acelerara la transferencia de recursos presupuestarios a las autoridades locales.

65. El 16 de julio el Gobierno de Malí presentó en el foro político de alto nivel sobre desarrollo sostenible celebrado en Nueva York su informe nacional voluntario sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En el informe se ponían de relieve los progresos realizados en la transformación y la resiliencia de la sociedad y la preocupación por la dependencia cada vez mayor de la asistencia internacional para el desarrollo. El mismo día el Gobierno puso en marcha la elaboración de un nuevo marco estratégico para la recuperación económica y el desarrollo sostenible, basado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la visión de futuro para Malí 2040.

66. La MINUSMA y el PNUD apoyaron la aplicación de diversos aspectos de la política nacional para la prevención y la lucha contra el extremismo violento y el terrorismo en Malí y su plan de acción, entre otras cosas estableciendo oficinas de la dirección nacional y un observatorio nacional de prevención y lucha contra el extremismo violento en Bamako, así como un proyecto piloto sobre la prevención del extremismo violento en Mopti destinado a 200 jóvenes y docentes.

67. En julio, el PNUD puso en marcha las actividades preparatorias para la organización de una conferencia subregional sobre las repercusiones económicas del extremismo violento en los países de la región del Sahel. El Fondo para la Consolidación de la Paz prestó apoyo a la financiación de talleres para organizaciones de jóvenes en Bamako, Tombuctú, Mopti y Segú sobre el radicalismo, el extremismo violento y el papel preventivo que desempeñan las comunidades. Organizados conjuntamente por la organización no gubernamental African Centre for the Constructive Resolution of Disputes y el Consejo Nacional de la Juventud, los debates trataron de la política nacional de prevención del extremismo violento y de las causas del extremismo violento en Malí y las estrategias para eliminarlo y se transmitieron por las emisoras de radio locales.

VII. Marcos estratégicos de las Naciones Unidas y planes de integración

68. Con arreglo a la resolución 2423 (2018), la MINUSMA está reorganizando las prioridades de sus recursos y esfuerzos para centrarse en tareas políticas, con cuyo objetivo ha iniciado un examen interno de su documentación y planes estratégicos fundamentales, entre ellos el concepto de la Misión. Ha elaborado criterios para orientar la revisión de su huella en el norte y el centro de Malí con miras a optimizar y reequilibrar su presencia, fortaleciendo al mismo tiempo los mecanismos de coordinación y planificación en el seno de la Misión y con el equipo de las Naciones Unidas en el país.

69. El 3 de septiembre el Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y mi Representante Especial dirigieron un retiro en Bamako con el equipo de las Naciones Unidas en el país y la MINUSMA. En el retiro se determinaron medidas concretas para reforzar la integración, por ejemplo mediante la presencia del equipo en las regiones central y septentrional del país, y ayudar a restablecer la estabilidad en el centro mediante la adopción de un enfoque más polifacético. Los participantes convinieron en la importancia de fomentar el sentido de propiedad de Malí con respecto al proceso de paz y la inclusividad en su ejecución, en especial mediante la propuesta de pacto por la paz. También definieron las orientaciones estratégicas del futuro marco estratégico integrado, actualmente en elaboración.

VIII. Capacidad de la Misión

A. Personal militar

70. Al 15 de septiembre se habían desplegado 12.231 efectivos militares, de una dotación autorizada de 13.289 efectivos, consistentes en 39 observadores militares, 437 oficiales de Estado Mayor y 11.755 efectivos de los contingentes. Las mujeres constituían el 2,64% del personal militar.

71. Continuó la aplicación de las recomendaciones derivadas del examen técnico realizado en julio de 2017, por ejemplo con el despliegue de oficiales de Estado Mayor en el puesto de mando de avanzada en Mopti y con el establecimiento de una célula de operaciones de información y el despliegue de oficiales especializados en la protección de la fuerza en Bamako. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz aprobó un aumento en la declaración de necesidades de la unidad del batallón de infantería de dos a tres compañías mecanizadas, una de las cuales debe incluir vehículos blindados antiminas. Se han iniciado conversaciones con los países pertinentes que aportan contingentes para ajustar los memorandos de entendimiento vigentes y los despliegues.

72. La falta de helicópteros medianos de uso general en las regiones de Mopti y Tombuctú y la falta de vehículos blindados de transporte de tropas de propiedad de los contingentes, en particular vehículos de blindaje antiminas, siguieron representando las principales deficiencias en materia de equipo. Esas carencias han limitado el alcance operativo de la MINUSMA en relación con determinadas tareas, como el patrullaje y la prestación de servicios de escolta, en particular en las zonas rurales, lo que obstaculiza la ejecución del mandato.

73. El emplazamiento de los elementos motorizados de la fuerza de reacción rápida en Mopti concluyó en julio. En julio se emplazó en Gao una unidad de helicópteros medianos de uso general proporcionados por el Canadá, mientras que en junio y julio, respectivamente, se emplazaron en Tombuctú y Gao unidades de apoyo a los aeródromos proporcionadas por El Salvador y Jordania.

B. Policía

74. Al 6 de septiembre se habían desplegado 1.728 efectivos (el 90% de la dotación autorizada), integrados por 311 agentes de policía no pertenecientes a una unidad constituida, de los cuales el 18,65% eran mujeres, y 1.417 agentes de las unidades de policía constituidas, de los cuales el 4,73% eran mujeres.

75. La policía de la MINUSMA siguió necesitando el despliegue de una unidad de policía constituida adicional, cinco vehículos blindados de transporte de tropas para las unidades de policía constituida desplegadas y seis vehículos blindados para los agentes de policía no pertenecientes a una unidad constituida. La misión también necesita el apoyo de los Estados Miembros para incorporar 25 agentes de policía no pertenecientes a una unidad constituida que posean conocimientos especializados, en particular en materia de criminalística, investigaciones, funciones policiales orientadas a la comunidad, reforma del sector de la seguridad, lucha contra el terrorismo, delincuencia organizada grave y tráfico de drogas.

C. Personal civil

76. Al 19 de septiembre la MINUSMA había desplegado 1,584 miembros del personal civil, que representaban el 83% del total de 1,901 plazas autorizadas (814 de contratación internacional, 898 de contratación nacional y 189 Voluntarios de las Naciones Unidas). Las mujeres constituían el 23% del total del personal civil, a saber, el 26% de las plazas de contratación internacional, el 19% de las plazas de contratación nacional y el 31% de las plazas de Voluntarios de las Naciones Unidas.

D. Construcción de campamentos y establecimiento de rutas de suministro

77. En consonancia con el plan de la Misión para optimizar sus rutas de la cadena de suministro, en el período sobre el que se informa se concluyeron la transferencia de 14 puestos de personal civil de contratación internacional de Bamako a Gao, Mopti y Tombuctú y la consiguiente reasignación de los titulares. Desde que se inauguró la ruta de suministro Cotonú-Niamey-Gao en abril de 2017, más de 1.400 contenedores han sido transportados a Gao por esa ruta sin escolta militar.

78. La rehabilitación de la pista de aterrizaje de Gao se terminó el 31 de agosto, de modo que las operaciones nocturnas podrán reanudarse a mediados de septiembre.

E. Medio ambiente

79. Como parte de la aplicación de su plan provisional de mitigación del riesgo, y a fin de reducir al mínimo los riesgos de contaminación, la Misión estableció un protocolo de pruebas y el 30 de junio llevó a cabo actividades de capacitación en los 14 emplazamientos de la MINUSMA, principalmente aquellos en que las plantas de tratamiento de aguas residuales no habían entrado en funcionamiento. En junio la Misión concluyó un proyecto piloto de medidores inteligentes en Bamako y una evaluación de la gestión de la energía en Gao para preparar el plan de gestión de la energía de la Misión.

IX. Seguridad del personal de las Naciones Unidas

80. La MINUSMA siguió ejecutando su plan de acción para reducir el número de muertos y heridos en el personal de mantenimiento de la paz. En junio fortaleció los sistemas de vigilancia y protección del campamento en Gao con la instalación de un sistema electroóptico de gran alcance para detectar los movimientos en la periferia del campamento. Se instalaron sistemas de megafonía en los cuarteles generales regionales de la Misión y en los macrocampamentos de Gao y Tombuctú para mejorar la comunicación de las alertas en caso de ataque. La Misión también reforzó el personal de protección y los elementos defensivos del perímetro de los campamentos, así como los centros de coordinación de las operaciones, y mejoró la coordinación del apoyo aéreo en Tombuctú. La MINUSMA estableció estructuras específicas de inteligencia para la Misión y elaboró módulos de capacitación sobre procesos de presentación de informes de inteligencia.

81. Pese a que ocho soldados de las fuerzas de mantenimiento de la paz y un funcionario civil resultaron heridos en los incidentes de seguridad a que se hace referencia en el párrafo 39, no hubo ninguna víctima mortal entre el personal de la MINUSMA, comprendidos sus contratistas, en los actos hostiles que se produjeron en el período sobre el que se informa. En las fuerzas de la Operación Barján no hubo muertos ni heridos. Si bien el número de actos hostiles contra la MINUSMA por lo general se ha mantenido constante, en los seis últimos meses se ha observado una tendencia positiva, al haber descendido un 30% las muertes y un 40% las lesiones respecto del segundo semestre de 2017.

82. Las actividades de capacitación sobre la búsqueda y detección de artefactos explosivos improvisados que se han impartido a las tropas de la MINUSMA desde 2015 han tenido resultados positivos, puesto que el porcentaje de casos en que las tropas de la MINUSMA que prestan servicios de escolta para los convoyes logísticos de las Naciones Unidas han logrado detectar y neutralizar los artefactos explosivos improvisados ha alcanzado el 46% en 2018, frente al 31% de 2017 y el 27% de 2016.

83. El apoyo de la Misión a la puesta en marcha de la dependencia judicial especializada en cuestiones de terrorismo y delincuencia organizada transnacional facilitó el seguimiento de los casos relacionados con atentados contra el personal de mantenimiento de la paz y mejoró la cooperación de la Misión con la dependencia respecto de esas investigaciones. Como resultado de ello, en junio el fiscal especial de la dependencia presentó dos solicitudes de asistencia en relación con la muerte de soldados de las fuerzas de mantenimiento de la paz.

X. Conducta y disciplina

84. En el período sobre el que se informa no se registró ninguna denuncia de actos de explotación y abusos sexuales. La Misión siguió aplicando la estrategia triple para luchar contra la explotación y los abusos sexuales e impartió capacitación a un total de 1.727 miembros del personal, consistentes en 1.452 efectivos uniformados y 275 civiles, sobre la política de tolerancia cero del Secretario General frente a la explotación y los abusos sexuales.

XI. Observaciones

85. Deseo encomiar al pueblo de Malí por la celebración pacífica y satisfactoria de las elecciones presidenciales. Los candidatos presidenciales y sus filiaciones demostraron una gran madurez política a lo largo del proceso electoral. El Gobierno hizo un esfuerzo encomiable por organizar las elecciones dentro de los plazos constitucionales, a pesar de

varias anomalías y algunos incidentes de seguridad en el norte y el centro de Malí. Deseo reconocer, en particular, las importantes medidas adoptadas por el Primer Ministro, Soumeylou Boubèye Maïga, para promover un diálogo constructivo y afrontar la desconfianza en el proceso electoral, así como el esfuerzo de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses, con la contribución de los grupos signatarios y otros grupos armados, por garantizar la seguridad del proceso electoral.

86. Me complace observar el esfuerzo realizado por las Naciones Unidas a lo largo del proceso electoral. Encomio el dinamismo de los buenos oficios y el apoyo político que proporcionó mi Representante Especial, especialmente respecto de la coordinación de las actuaciones de la comunidad internacional y las misiones de observación de la Unión Africana, la CEDEAO, la Unión Europea y la Organización Internacional de la Francofonía.

87. Deseo felicitar al Presidente Ibrahim Boubacar Keita por su reelección. Ahora corresponde a él y a su Gobierno redoblar los esfuerzos para aplicar el resto de las disposiciones fundamentales del Acuerdo y avanzar en las reformas institucionales. En este sentido, aprecio que en la ceremonia de toma de posesión celebrada el 4 de septiembre hiciera de la aplicación del Acuerdo una de sus prioridades. El pueblo y el Gobierno de Malí deben aprovechar juntos la oportunidad de sentar las bases de una paz y una estabilidad perdurables, sustentándose en el Acuerdo. En ese contexto, el pacto por la paz, como se pide en la resolución 2423 (2018), ofrece una oportunidad para revitalizar el proceso de paz. Creo sinceramente que el pacto, si bien es evidente que no debería duplicar estructuras o sustituir el Acuerdo, representa una oportunidad para revitalizar la aplicación del Acuerdo. El pacto debería comprender reformas políticas tales como la descentralización, la reforma del sector de la seguridad y el estado de derecho, así como el desarrollo socioeconómico, sobre la base de una mayor inclusividad y de los parámetros de referencia convenidos y con el apoyo coherente de los asociados internacionales y regionales. Aliento a las partes interesadas malienses y los asociados, bajo la dirección del Gobierno y con el apoyo de mi Representante Especial, a que participen en su materialización.

88. Acojo con beneplácito los recientes progresos realizados en la aplicación del Acuerdo, como el nombramiento de autoridades provisionales en 21 distritos de las cinco regiones del norte, la puesta en marcha progresiva de las unidades mixtas del Mecanismo Operacional de Coordinación en las regiones de Kidal y Tombuctú y la aprobación de la estrategia nacional de reforma del sector de la seguridad. Si bien algunas mujeres fueron nombradas miembros de las autoridades provisionales, insto a las partes a que se planteen lograr una participación más sustancial de las mujeres en el proceso de paz, que es imprescindible para el éxito del proceso. Las próximas elecciones brindarán una oportunidad de alcanzar el cupo del 30% de mujeres en cargos electivos con arreglo a la legislación de Malí.

89. Además, insto a las partes a que ultimen un proyecto nacional para la reconstitución y el redespliegue de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses y de la policía territorial, que constituyen la base de la estabilidad duradera y la protección de las poblaciones. Aliento a las partes a que mantengan el impulso positivo y la confianza renovada en el proceso de paz que presencié en la visita a Malí que hice en mayo. Las partes malienses deben cumplir sus obligaciones y compromisos, en particular en cuanto al respeto de los plazos previstos en la hoja de ruta del 22 de marzo, en relación con lo cual presentaré un informe sobre los progresos logrados en su aplicación, conforme a lo solicitado en la resolución 2423 (2018).

90. Los continuos incidentes de seguridad que han ocurrido en el centro de Malí, en particular durante las elecciones presidenciales, ponen de manifiesto la gravedad de la crisis en la región. Los conflictos entre comunidades, exacerbados por grupos extremistas violentos, están desgastando un tejido social ya de por sí frágil, lo cual es

motivo de profunda preocupación. Se ha acumulado un costo demasiado alto en vidas humanas por efecto de la incesante espiral de violencia. Deseo expresar mi más sentido pésame a las familias de quienes han perdido la vida a consecuencia del agravamiento de la inseguridad. El plan integrado de seguridad del Gobierno para las regiones centrales, si bien es ya importante, debe intensificarse para lograr progresos simultáneos en lo que respecta no solo a la seguridad sino también a la gobernanza, el desarrollo y la reconciliación. Exhorto al Gobierno a que lleve a cabo el desarme de los grupos armados, promueva la reconciliación y encuentre soluciones duraderas orientadas a proteger a los civiles.

91. La situación de los derechos humanos es alarmante. Es absolutamente indispensable que el Gobierno impida las violaciones y abusos contra los derechos humanos, incluso a manos de las fuerzas armadas malienses cuando lleven a cabo operaciones contra el terrorismo. La investigación exhaustiva y puntual de todas las denuncias es imprescindible, como también lo son las medidas para hacer rendir cuentas a los autores de esos delitos. Las Naciones Unidas están dispuestas a prestar asistencia al Gobierno a este respecto, si el Gobierno así lo solicita. También deseo reiterar la responsabilidad de las autoridades de Malí de adoptar todas las medidas necesarias para investigar sin demora, enjuiciar y procesar a los autores de delitos y abusos graves contra los derechos humanos cometidos contra la población civil y a los responsables de ataques contra los trabajadores humanitarios, la MINUSMA y las fuerzas internacionales, así como las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses.

92. Condeno una vez más el atentado terrorista del 29 de junio contra la sede de la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel en Sévaré. He apoyado continuamente los esfuerzos de los países del Grupo de los Cinco del Sahel para poner en funcionamiento la Fuerza Conjunta, y ese atentado no disminuirá mi determinación de frenar la expansión del extremismo violento. Acojo con beneplácito las gestiones realizadas con miras a la puesta en funcionamiento de la Fuerza Conjunta, incluido el componente de policía, que garantizará la continuidad entre las operaciones de la Fuerza Conjunta y los sistemas judiciales de conformidad con el estado de derecho y los derechos humanos. Tomo nota del nombramiento y la asunción de funciones de un nuevo Comandante de la Fuerza, de Mauritania, encargado de la Fuerza Conjunta. Aunque la Fuerza Conjunta está progresando, la dotación de recursos previsibles y sostenibles, en particular de Estados Miembros, facilitará su plena puesta en funcionamiento.

93. La inversión en el desarrollo sostenible y la estabilidad en Malí permitiría obtener dividendos tangibles en lo que respecta a la construcción de sociedades inclusivas y pacíficas y la prevención de la propagación de los conflictos, el extremismo y las amenazas a la paz y la seguridad internacionales en el Sahel y en el resto de la región de África Occidental. Los atentados constantes tienen consecuencias negativas para las oportunidades de desarrollo, en particular en las zonas fronterizas de Burkina Faso, Malí y el Níger. Existe una necesidad de que los países de la región del Sahel refuercen la cooperación con las Naciones Unidas para seguir avanzando en el cumplimiento de la estrategia integrada de las Naciones Unidas para el Sahel por conducto del Plan de Apoyo de las Naciones Unidas para el Sahel. Es vital concentrar la atención en la prevención del extremismo violento y los conflictos, en particular por medio de la educación y las oportunidades económicas, especialmente para la juventud. Me preocupa el constante cierre de escuelas en las regiones centrales de Malí, lo que tendrá un efecto persistente en varias generaciones de jóvenes.

94. La situación humanitaria en Malí también ha empeorado considerablemente en el último año a consecuencia del aumento de los enfrentamientos y de una mala temporada de lluvias en 2017. El nivel de las necesidades es mayor que en ningún otro momento desde el comienzo de la crisis en 2012, dado que más de uno de cada

cuatro malienses necesita asistencia humanitaria. Al tiempo que las necesidades siguen aumentando, la financiación humanitaria ha disminuido, lo que ha impedido proporcionar una respuesta oportuna, a la escala necesaria y adecuada. Nuestras acciones colectivas, en particular mediante la financiación urgente del plan de respuesta humanitaria de 2018 para Malí, son aún más importantes en la actualidad. También hice un llamamiento a que se renovara el interés por reactivar la estrategia integrada de las Naciones Unidas para el Sahel a fin de obtener un efecto positivo y duradero en todo el Sahel.

95. Si bien el número de ataques sigue sin tener freno, me siento alentado por la reducción del número de muertos y heridos entre el personal de la MINUSMA. Este hecho demuestra que nuestra labor, y en particular la de la Misión, está dando frutos. Entretanto, la necesidad de movilidad y de mejor protección de las fuerzas sigue sin ser atendida, lo que afecta al cumplimiento del mandato de la Misión. Conforme a lo solicitado por el Consejo de Seguridad en su resolución 2423 (2018), la MINUSMA ha adoptado una serie de medidas por las que ha modificado el orden de prioridad de sus actividades y recursos para ejecutar sus tareas esenciales de política y seguridad. También se están haciendo gestiones encaminadas a fortalecer la presencia y las actividades del equipo de las Naciones Unidas en las regiones central y septentrional de Malí para hacer frente a las múltiples dimensiones de la inestabilidad.

96. Deseo expresar mi profundo agradecimiento a mi Representante Especial para Malí, Mahamat Saleh Annadif, por su excelente liderazgo a todo el personal civil y uniformado de las Naciones Unidas por su continua y ardua labor en un entorno difícil y en condiciones estresantes y a los países que aportaron contingentes y fuerzas de policía, Argelia, como mediador principal, la Unión Africana, la CEDEAO, la Unión Europea y otras organizaciones regionales, los asociados multilaterales y bilaterales, los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales y todos los demás asociados por su inestimable apoyo a la paz en Malí.

Anexo I

Dotación militar y de policía de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí al 14 de septiembre de 2018

	Personal militar			*Policía*								
	Expertos en misión, oficiales de Estado Mayor y unidades			*Agentes de policía no pertenecientes a una unidad constituida*			*En unidades de policía constituidas*			*Total de policías*		
País	*Varones*	*Mujeres*	*Total*	*Varones*	*Mujeres*	*Total*	*Varones*	*Mujeres*	*Total*	*Varones*	*Mujeres*	*Total*
Alemania	411	9	420	7	1	8				7	1	8
Armenia	1		1									
Austria	2	1	3									
Bangladesh	1 409	9	1 418				278		278	278		278
Bélgica	121	12	133									
Benin	254	3	257	22	2	24	139	1	140	161	3	154
Bhután	4		4									
Bosnia y Herzegovina	2		2									
Burkina Faso	1 636	68	1 704	22	5	27	133	5	138	155	10	165
Burundi	1	1	2									
Camboya	278	25	303									
Camerún	2		2	16	4	20				16	4	20
Canadá	126	12	138									
Côte d’Ivoire	159	4	163	19	5	24				19	5	24
Chad	1 413	37	1 450	17	4	21				17	4	21
Chequia	5		5									
China	387	16	403									
Dinamarca	1		1									
Egipto	335		335	6		6	134		134	140		140
El Salvador	141	15	156									
España	1		1	2		2				2		2
Estados Unidos de América	18	7	25									
Estonia	3		3									
Etiopía	1		1									
Finlandia	3	1	4	5	1	6				5	1	6

	Personal militar			*Policía*								
	Expertos en misión, oficiales de Estado Mayor y unidades			*Agentes de policía no pertenecientes a una unidad constituida*			*En unidades de policía constituidas*			*Total de policías*		
País	*Varones*	*Mujeres*	*Total*	*Varones*	*Mujeres*	*Total*	*Varones*	*Mujeres*	*Total*	*Varones*	*Mujeres*	*Total*
Francia	22		22	11	2	13				11	2	13
Gambia	4		4									
Ghana	165		165									
Guatemala	2		2									
Guinea	858	10	868	11	10	21				11	10	21
Hungría				1		1				1		1
Indonesia	10		10									
Italia	1	1	2	4		4				4		4
Jordania	64		64	7		7				7		7
Kenya	10	1	11									
Letonia	8	1	9									
Liberia	80	6	86									
Lituania	36	3	39									
Madagascar				1		1				1		1
Mauritania	8		8									
México	2		2									
Nepal	151	3	154									
Níger	854	9	863	16	01	17				16	01	17
Nigeria	72	15	87	2	5	7	125	14	139	127	19	146
Noruega	13	2	15									
Nueva Zelandia		1	1									
Países Bajos	338	8	346	3	4	7				3	4	7
Pakistán	3		3									
Portugal	3		3	1		1				1		1
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	2		2									
Rumania	2	1	3	2		2				2		2
Senegal	1 078	14	1 092	28	1	29	282	28	310	310	29	339
Sierra Leona	11	2	13									

	Personal militar			Policía								
	Expertos en misión, oficiales de Estado Mayor y unidades			*Agentes de policía no pertenecientes a una unidad constituida*			*En unidades de policía constituidas*			*Total de policías*		
País	*Varones*	*Mujeres*	*Total*	*Varones*	*Mujeres*	*Total*	*Varones*	*Mujeres*	*Total*	*Varones*	*Mujeres*	*Total*
Sri Lanka	207		207									
Suecia	227	25	252	5	2	7				5	2	7
Suiza	5	1	6	4		4				4		4
Togo	898	38	936	13		13	259	19	278	272	19	291
Túnez	2	2	4	20	2	22				20	2	22
Turquía				2		2				2		2
Total	**11 850**	**363**	**12 213**	**247**	**49**	**296**	**1 350**	**67**	**1 417**	**1 597**	**116**	**1 713**

Anexo II

Mapa

